

## 1. OBJETO

El objeto principal de esta guía es establecer un conjunto de procedimientos que regulen la participación en las Jornadas Técnicas del XLV Simposio de Alumbrado del Comité Español de Iluminación que se celebrara en la ciudad de Pamplona del 8 al 10 de Mayo de 2019.

## 2. COMITÉ DE SELECCIÓN DE TRABAJOS

Por delegación expresa del Presidente, queda encargado de la coordinación de este Comité, el Vicepresidente para asuntos nacionales, que constituirá, para cada Simposium, el correspondiente Comité, bajo su Presidencia. Estará formado, como mínimo, por otros tres miembros de la Junta de Gobierno y del responsable técnico local (ciudad sede) de la organización del Simposium.

## 3. SESIONES DE TRABAJO

Con carácter general, las Jornadas Técnicas, tendrán una duración mínima de tres días, repartidas del siguiente modo:

Primer día: Media Jornada  
Segundo día: Jornada Completa;  
Tercer día: Media jornada; Asamblea General; Votaciones en el año que proceda

La Asamblea General Ordinaria se celebrará, salvo excepción justificada, por la tarde del tercer día, una vez finalizadas las jornadas técnicas.

En los años de elecciones, las votaciones se harán por la mañana del mismo día de la Asamblea, en paralelo a la presentación de ponencias.

## 4. ESTRUCTURA DE LAS JORNADAS

El comité de selección establecerá y repartirá el tiempo a emplear en cada ponencia, dependiendo del trabajo presentado y del número de ponencias a presentar.

Existirán varios modelos de presentación:

- Ponencias:  
Estarán formadas por los trabajos que merezcan interés, con su tiempo correspondiente de exposición y coloquio.
- Conferencia por invitación:  
En cada Simposium se podrá cursar una o varias invitaciones a expertos, para que pronuncien conferencias sobre un tema actual y de interés, cuyo tiempo de exposición será superior a las ponencias.
- Mesas redondas:  
Estarán formadas por grupos de personas para la presentación de temas generales, cuya duración de la presentación será de una hora aproximadamente. El moderador de



la mesa hará la introducción al tema y a continuación se abrirá el coloquio, en el que los componentes de la mesa contestarán las preguntas de los congresistas.

◦ Posters:

El Poster, se presentará en forma de mural o de otros sistemas, pero de modo exclusivamente visual, es decir, sin explicación oral durante el tiempo de las JORNADAS, aunque en los periodos de descanso o a la terminación del horario normal se den cuantas explicaciones soliciten los interesados.

El poster deberá de ir montado sobre un plafón de foam de dimensiones 800x900mm. Cada poster podrá llevar como máximo 2 plafones de las dimensiones indicadas.

Otro sistema de presentación del poster puede ser mediante video reproducción. En este caso:

- Dimensiones máximas de la pantalla TV: 46" (Distancia de observación entre 2,2 m y 5,5 m)
- El video y la pantalla deberá ir a cargo del ponente. El CEI solo facilitará la conexión de toma de corriente.

## 5. ÁMBITO DE LAS PONENCIAS

Es evidente que la temática de los trabajos a presentar, queda circunscrita al dominio de la iluminación y de todos aquellos elementos o técnicas, relacionados con la misma. Cada ponencia deberá ser clasificada en alguno de estos grupos:

1. Científico y formación es aspectos generales de la iluminación: visión, color, fotometría, luminotecnia.....
2. Luz, salud y bienestar
3. Normativa, Legislación, Calibración y Certificación
4. Iluminación interior
5. Iluminación conectada en interior
6. Sistemas de control y equipos auxiliares
7. Eficiencia energética y Empresas de servicios energéticos
8. Ciudades inteligentes e iluminación conectada en exterior
9. Gestión de fondos y ayudas para el ahorro
10. Otros usos de la luz
11. Novedades tecnológicas
12. Realizaciones prácticas
13. Contaminación luminosa

Será imprescindible que el autor de la ponencia indique claramente en su carta de envío del resumen, en cuál de los anteriores aspectos queda inscrito su trabajo.

El autor propondrá en que modalidad quiere encuadrar su trabajo, y el Comité decidirá dicha modalidad en función de criterios lógicos. No obstante, el Comité comunicará al autor, una vez seleccionado su trabajo, la modalidad en que se ha decidido hacerlo, pudiendo, entonces, el autor aceptar o retirar su trabajo, si no estuviera conforme.

Si el comité de selección de trabajos observa que hay varias ponencias que abordan la misma problemática puede proponer a los autores realizar una mesa redonda sobre el tema para que el Simposium no se haga repetitivo, posibilitando un diálogo enriquecedor para los participantes del mismo.

En todos los temas, el Comité de Selección, se erigirá en censor de aquellas referencias comerciales que puedan considerarse improcedentes. Se advierte, asimismo, que las citas comerciales deberán ser cuidadas y no se admitirán, en los textos, descalificaciones o comparaciones con otras firmas.

## 6. PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

La presentación de los trabajos clasificados como:

- Mesa redonda
- Ponencia
- Conferencia invitada

Se realizarán de modo oral, por el autor o autores de los trabajos, sobre la base del documento correspondiente, que habrá sido previamente aceptado por el Comité de Selección.

La presentación de los trabajos clasificados como Poster, se presentará en forma de mural o de otros sistemas, pero de modo exclusivamente visual, es decir, sin explicación oral durante el tiempo de las JORNADAS, aunque en los periodos de descanso o a la terminación del horario normal se den cuantas explicaciones soliciten los interesados.

El poster deberá de ir montado sobre un plafón de foam de dimensiones 800x900mm. Cada poster podrá llevar como máximo 2 plafones de las dimensiones indicadas.

Otro sistema de presentación del poster puede ser mediante video reproducción. En este caso:

- Dimensiones máximas de la pantalla TV: 46" (Distancia de observación entre 2,2 m y 5,5 m)
- El video y la pantalla deberá ir a cargo del ponente. El CEI solo facilitará la conexión de toma de corriente.

No obstante, los autores de todos los trabajos, deberán someter todo el material a la aprobación del Comité de Selección.

## 7. DERECHOS DE AUTOR

1. El CEI se reserva el derecho a publicar los trabajos presentados en la revista Luces-CEI o en otros medios que considere oportuno, siempre indicando la referencia al autor y al simposium en el que se presentó.

2. Si una revista o cualquier organismo o empresa deseara publicar, posteriormente, un trabajo, deberá contar, por escrito, con el permiso del autor y la referencia explícita de ser un trabajo presentado en el Simposium del Comité Español de Iluminación.

## 8. MODO DE PRESENTACIÓN

Los resúmenes enviados para su selección, deberán incluir en una hoja DIN A4, el título, nombre del autor y empresa u Organismo al que pertenece, así como el Índice del contexto y una amplia explicación del trabajo a presentar: “Antecedentes y objeto de la ponencia”, “Desarrollo y contenido” y “Conclusiones”, utilizando para ello la Plantilla de presentación de Abstracts que se encuentra en la web del CEI, a disposición de los socios interesados en la presentación de trabajos. La extensión del texto del “abstract” deberá tener un contenido mínimo que permita valorar la calidad del trabajo; aproximadamente tres páginas A4, con tamaño de texto Arial 11.

El autor deberá aclarar, el ámbito al que pertenece dicho trabajo, según la clasificación que se relaciona en el Capítulo 5 “Ámbito de las Ponencias”.

Una vez analizados los trabajos presentados, el CEI comunicará la selección o no del mismo, así como la modalidad de presentación.

Posteriormente, el autor o autores enviarán el documento completo en formato digital, con las explicaciones, fotografías y material auxiliar, que considere oportuno, en tamaño DIN A4, mecanografiado a dos espacios y cuidando su redacción, utilizando la Plantilla de Presentación de Ponencias, que se encuentra en la web del CEI a disposición de los socios a los que se les ha aceptado su propuesta de trabajo.

Las ponencias deberán ajustarse al horario existente, que podrá ser modificado por la Junta de Gobierno y notificado con antelación suficiente a la celebración del Simposium.

## 9. CALENDARIO DE PRESENTACIÓN

La fecha de celebración del Simposium, se comunicará a los socios del CEI con al menos 4 meses de antelación. Para el XLV Simposium, que se celebrará en la ciudad de Pamplona, los plazos establecidos son:

**03/10/2018**

Convocatoria invitando a la participación en las jornadas técnicas del XLV Simposium

**22/11/2018**

Fecha límite presentación abstracts para el XLV Simposium

**13/12/2018**

Notificación del CEI al autor de la aceptación o no de su ponencia.

**12/03/2019**

Fecha límite de recepción de las ponencias en la Secretaría del CEI

## 10. OBSERVACIONES IMPORTANTES

- No serán aceptados los abstracts recibidos fuera del plazo de presentación (22/11/2018)
- No serán aceptados los trabajos, Mesas de trabajo o Posters, recibidos en Secretaría del CEI con posterioridad a la fecha límite de recepción de ponencias (12/03/2019), y por tanto, no serán incluidos en el soporte digital que se entregará a los congresistas, ni podrán hacer la exposición oral en las jornadas técnicas.